

CIRCULAR No 069-CCS-25

DE: RECTORÍA
PARA: PADRES, MADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES
ASUNTO: PROCESO MATRÍCULA ESTUDIANTES ANTIGUOS 2026 –
COLEGIO COMPARTIR SUBA IED
FECHA: Bogotá, D.C., 12 de noviembre de 2025

Reciban un cordial saludo respetados padres y madres de familia, me permito dar a conocer nuestro proceso de formalización de matrícula de estudiantes antiguos:

PROCESO DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS – AÑO 2026

- Proceso que se llevará a cabo del 17 al 21 de noviembre de 2025
- Favor ingresar a este link donde se indica el paso a paso para el diligenciamiento de hoja de matrícula, consentimiento y observador <https://bit.ly/471tkh6> o siguiente código QR:



- Diligenciamiento de la hoja de matrícula en el siguiente link: <http://bit.ly/48uQgl0> o código QR:



- Diligencie la caracterización psicosocial durante el proceso de matrícula, como parte del diseño de estrategias integrales de prevención, atención y promoción para el acompañamiento estudiantil en el siguiente link: <https://bit.ly/4rockv5> o código QR:



b) Imprimir los tres documentos enviados al correo electrónico generados automáticamente en el formulario (Bien presentados sin tachones, no arrugados, la hoja de matrícula en tamaño carta en

una sola hoja y los otros documentos en hoja tamaño oficio (todo a blanco y negro).

c) Entregar **directamente a su director(a) de curso o antes si él lo permite** los documentos impresos y formalizar matrícula el día entrega de boletines de acuerdo con la Circular 066 – CCS 25,. De no hacerlo se entenderá que no está interesado en el cupo y se dispondrá del mismo.

2. ESTUDIANTES ANTIGUOS COLEGIOS DISTRITALES INSCRIPCION PARA BENEFICIOS DE PERMANENCIA ESCOLAR:

Me permito informar que, la inscripción a los beneficios de permanencia escolar 2026, entre ellos el Programa de Movilidad Escolar, estará habilitado del 17 al 21 de noviembre de 2025 (subsidio de transporte, kit escolar, PAE etc.) en los siguientes links https://matricula.educacionbogota.edu.co/portal_matriculas/node/97 y al https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/noticia/todo-lo-que-debe-saber-del-programa-de-movilidad-escolar-en-bogota.

Es importante aclarar que el solicitante debe cumplir con los criterios establecidos para cada beneficio. Así mismo, ante cualquier dificultad podrá comunicarse a:

Secretaría de Educación del Distrito
Avenida El Dorado N° 66-63
www.educacionbogota.edu.co
PBX: 3241000, Fax 3153448, Información línea 195

Colegio
Sede A: Carrera 128 N° 146-52, Suba Compartir
Sede B: Calle 149 N°117-35 / Tel. 3058236288
Correo: colcompartirsubaied@educacionbogota.edu.co
Niveles que ofrece: Educación Preescolar, Básica y Media
Aprobado Según Resoluciones Resolución N°014 de 21 de junio de 2023
DANE: 111001800813 NIT: 9 0 1 4 4 9 5 2 3 - 7

SEGÚN EL DECRETO 2150 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1995 – NO SE NECESITA SELLOS COLEGIO COMPARTIR SUBA IED

3. TRASLADOS ESTUDIANTES ANTIGUOS DE UN COLEGIO DISTRITAL A OTRO DISTRITAL:

El formulario se diligenció por la página de la Secretaria de Educación del **1 al 15 de septiembre de 2025** por el siguiente enlace: <https://matricula.educacionbogota.edu.co/>

Hay que reiterar que este proceso es exclusivo de la Secretaría de Educación y que no se lleva a cabo en las instituciones educativas.

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES PARA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS

Como se informó en la reunión de padres de familia y a través de los diferentes medios de comunicación institucional (boletines semanales y Sipaf), algunos estudiantes no cuentan con la documentación completa en el archivo de Secretaría de la Institución, por lo cual se reitera que es necesario radicar dicha documentación y en las condiciones requeridas en la Circular enviada, antes de las fechas estipuladas para la matrícula, con el fin de evitar dificultades en dicho proceso.

Se recomienda en el caso del proceso de matrícula de los estudiantes seguir estrictamente las indicaciones, con el fin de que lo lleven a cabo con éxito.

Es importante realizarlo con el debido tiempo, entendiendo que se están utilizando herramientas y plataformas virtuales, que pueden generar alguna dificultad.

PARA LA CONTINUIDAD DE SU HIJO EN LA INSTITUCIÓN Y MANTENER EL CUPO, ES INDISPENSABLE Y NECESARIO REALIZAR EL PROCESO DE MATRÍCULA. DE LO CONTRARIO NO SE ASEGURA EL CUPO PARA EL AÑO 2026.

Finalmente les deseo una Feliz Navidad 2025 y Próspero Año 2026.

Agradecemos su atención,

JAVIER DARÍO MAZABEL CÓRDOBA
Rector

MARISOL RODRIGUEZ CONTRERAS
Secretaría Académica